

BOSTON INTERNATIONAL S.A. BINTSA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA BOSTON INTERNATIONAL S.A. BINTSA CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de abril del dos mil quinientos, en la oficina de la EMPRESA BOSTON INTERNATIONAL S.A. BINTSA ubicada en la kilómetro 1.5 Av. Juan Yauco Marcano, Edificio Torres de Mall del séptimo y octavo, siendo las veinte horas y estando presentes los accionistas de la compañía:

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	% PARTICIPACIÓN
1	0910761732	ESPINEL SCHOTTEL BERNARDO JOSE	NACIONAL	800.00	40.00%
2	0910761725	ESPINEL SCHOTTEL JUAN ANDRES	NACIONAL	240.00	10.00%
3	0910729106	ESPINEL SCHOTTEL MARCOS XAVIER	NACIONAL	240.00	30.00%
TOTAL (USD \$)				800.00	100.00%

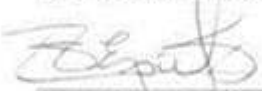
Todas las acciones son ordinarias y nominativas. Los accionistas representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 230 de la Ley de Compañías, al igual que convienen que en la misma se trate el único punto del orden del día: Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Empresa. Informe de Gerente, Informe de Comisario por el periodo 2014.

Preside la sesión, el señor Juan Andrés Espinel Schottel en su calidad de Accionista de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta, montada que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Una vez cumplidas todas las formalidades de Ley, el Señor Secretario declara legalmente instalada la sesión; se dan a conocer los Informes y Estados Financieros para su respectivo análisis; luego de lo cual la Junta General resuelve adoptar las siguientes resoluciones:

Aprobar los siguientes Estados Financieros e Informes:

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo
- Notas a los Estados Financieros
- Informe de Gerente
- Informe de Comisario

En estas circunstancias y no habiendo otro punto que tratar, el Señor Secretario ordena un momento de receso, para la redacción del acta correspondiente a esta Junta. Redactada el Acta se reinicia la sesión con la asistencia de los accionistas y por Secretario se procede a dar lectura de la presente acta la misma que es aprobada sin modificaciones para constancia la suscriben los miembros asistentes a la Junta, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las veinte horas con treinta minutos.


ESPINEL SCHOTTEL BERNARDO JOSE
ACCIONISTA


ESPINEL SCHOTTEL JUAN ANDRES
ACCIONISTA


ESPINEL SCHOTTEL MARCOS XAVIER
ACCIONISTA

LO CERTIFICO:


ESPINEL SCHOTTEL JUAN ANDRES
SECRETARIO AD-HOC